

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**25733** *IBERFRESCO FRESH PRODUCT COMPANY, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*CONGELADOS CHOVER, S.A.U*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General y el accionista único de las sociedades relacionadas, con fecha 29 de junio de 2009, acordaron su fusión sobre la base de los balances cerrados el 31 de diciembre de 2008, también aprobados por la Junta General y el socio único, mediante absorción por "Iberfresco Fresh Product Company, S.L." de "Congelados Chover, S.A.U.", con extinción de la sociedad absorbida, mediante su disolución sin liquidación y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida en los términos establecidos en el proyecto de fusión por absorción depositado en el Registro Mercantil de Valladolid con fecha 6 de mayo de 2009 y en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 27 de mayo de 2009, el cual fue también aprobado por la Junta General y por el socio único y todo ello conforme al procedimiento de fusión regulado por la Sección Segunda del Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y la especialidad contemplada en el artículo 250 de dicha Ley.

Como la sociedad absorbente es titular de todas las acciones de la sociedad absorbida, no es necesario efectuar ampliaciones de capital ni entregar nuevas participaciones a los socios, ni ha lugar a establecer relación ni procedimiento de canje. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán efectuadas contablemente por cuenta de la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 2009. No se reconoce a sujeto alguno derechos especiales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las Sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 del TRLSA.

Olmedo, 30 de junio de 2009.- Don Jesús Posadas Moyano, Presidente de Iberfresco Fresh Product Company, S.L. y de Congelados Chover, S.A.

ID: A090059033-2